

DECRETO Nº 3.314.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA LUIS JARA CARRASCO.

LAJA, 0 3 JUN. 2014

VISTOS:

- Licencia médica presentada por el Sr. Luis Jara Carrasco, paradocente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar"
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 1-32319783 presentada por el Sr. Luis Jara Carrasco, por 20 días desde el 02 al 21 de junio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE

DISTRÍBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM